

ACTA DEL CABILDO ORDINARIO DE HERMANOS 2013 DE LA CENTENARIA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.

En Espejo, en la Ermita de la Virgen de la Cabeza, siendo las veinte horas y seis minutos del día siete de julio de 2013, da comienzo el Cabildo Ordinario de Hermanos de la Centenaria Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. De los Dolores, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- **Junta de Gobierno presente en el Cabildo**

- D. Francisco Romero Bravo (Hermano Mayor)
- D. Luciano Chamizo Porras (Vicehermano Mayor)
- D^a. Pilar Vega Luque (Tesorera)
- D^a. Salustia Rodríguez Castro (Vicetesorera)
- D. Miguel Reyes Medina (Mayordomo)
- D. Antonio Moral López (Vocal)
- D. Máximo Serrano Peña (Vocal)

El Hermano Mayor de la Centenaria Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. De los Dolores toma la palabra para disculpar en primer lugar a D^a. M^a José Reyes Medina (Secretaria), D. Juan Francisco Rubí Reyes (Vicesecretario) y D. Antonio Moral Santos (Vocal), tres miembros de la Junta de Gobierno que por motivos de salud familiar no han podido estar presentes en el Cabildo. El Hermano Mayor dará lectura a los puntos pertenecientes a la Secretaría, actuando como Secretaria Accidental la Vicetesorera.

1. Lectura y aprobación, si procede del Acta del Cabildo anterior.

El Hermano Mayor lee el Acta del Cabildo anterior celebrado el día 11 de Febrero de 2012 celebrado en la Ermita Virgen de la Cabeza a las 18:30 horas. Así mismo explica que este año no se ha celebrado dicho Cabildo en la fecha que viene siendo habitual, ya que la Hermandad estaba pendiente del Miserere, actividad organizada en Noviembre y pendiente de liquidar cuentas y temas de subvención de la Excm. Diputación Provincial, por lo que la Junta de gobierno decidió hacerlo una vez cerradas dichas cuentas.

Los hermanos presentes en el Cabildo aprueban el Acta del Cabildo celebrado el día 11 de Febrero de 2012.

2. Lectura y aprobación, si procede de la Memoria anual.

El Hermano Mayor da lectura a la Memoria Anual de Actividades del período 2012 y 2013, que es aprobada por los hermanos presentes en el Cabildo.

3. Lectura y aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio 2012 y del estado general de cuentas al día de la fecha.

El Hermano Mayor presenta y da lectura a las cuentas de la Hermandad del ejercicio 2012 y del ejercicio 2013 presentadas hasta la fecha, 7 de julio de 2013, por los motivos explicados anteriormente.

Comenta que las cantidades tanto de ingresos como de gastos han sido unas cantidades importantes este año debido a dos proyectos de gran envergadura en la Hermandad, como han sido la restauración del manto y saya de la Virgen de los Dolores y la actividad del Miserere. El Hermano Mayor manifiesta que la financiación y pagos de esta actividad han sido complejos, ya que en un principio la Excma. Diputación Provincial se comprometió a sufragar el total de los gastos de la misma, y en realidad la subvención ha sido sólo de 4.075 €. A pesar de ello, el Hermano Mayor no deja de reconocer la gran relevancia de esta actividad en los círculos musicales y académicos de Córdoba y el haber puesto en valor la figura de Luís Ruíz de Arteaga. Así mismo comenta que esta actividad quedará completamente cerrada cuando se presente el Acta del Miserere, pendiente de terminar los trabajos por los autores y expertos que lo han hecho posible, y que será editado por la Excma. Diputación Provincial.

Finalmente agradece la colaboración de los hermanos y devotos que han hecho posible todas las actividades de la Cofradía.

Se aprueba el Estado de Cuentas cuyo saldo final es de 9.083, 35 €, habiendo en caja en efectivo 1.377, 71 €.

4. Informe sobre el calendario del proceso de elecciones a Hermano Mayor.

El Hermano Mayor informa que la Junta de Gobierno de la Hermandad cumple su mandato, por lo que se convocan elecciones para el próximo 1 de Septiembre. Anima a todos los hermanos a que participen tanto en el tema de presentar sus candidaturas como en la participación a la elección de Hermano Mayor. Además comenta que al llevar esta Junta ya ocho años, por estatutos, él no puede volver a presentarse ni la Secretaria, ni la Tesorera pueden volver a ocupar los mismos cargos.

El calendario del proceso de elecciones es el siguiente:

- Del 1 al 12 de Agosto, presentación de candidaturas
- Del 12 al 15 de Agosto proclamación de candidatos
- Del 15 al 19 de Agosto reclamaciones
- 20 de agosto publicación definitiva de candidaturas
- 1 de Septiembre, elecciones a Hermano Mayor.

Por último, el Hermano mayor informa a los presentes, aunque no estaba en el Orden del día, de la reunión de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Espejo celebrada el pasado domingo 30 de Junio, en la que se presentaron las cuentas y memoria del pasado año, así como los beneficios obtenidos este año en el cuartelillo y el arreglo de Santo Domingo, realizado junto con las demás Hermandades.

Además comenta que el Hermano Mayor de la Cofradía del Stmo. Cristo del Amor, pidió al resto de Hermandades que se sumaran a los actos que se iban a celebrar para conmemorar el Cincuentenario de dicha Hermandad. Así mismo éste propuso que para abrir dichos actos y como finalización del Año de la Fe se celebrara una misa en las Calleras, donde estuvieran presentes todas las Hermandades con sus pasos de Cristo y a su finalización celebrar un Vía Crucis o procesión hasta la Parroquia.

Por ello, el Hermano Mayor de nuestra Hermandad, hace la propuesta de celebrar Cabildo Extraordinario de hermanos para el próximo día 20 de Julio, con el único punto de Orden del día el de la Salida procesional Extraordinaria de Ntro. P. Jesús Nazareno, ya que las Reglas de la Hermandad así lo tienen establecido.

Una de las hermanas presente en el Cabildo pide al Hermano Mayor que para ese día se pueda tener una mayor información al respecto de dicha salida.

Sin ningún argumento en contra, se aprueba la fecha del 20 de Julio para celebrar el Cabildo Extraordinario.

El Hermano Mayor de la Centenaria Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. De los Dolores finaliza el Cabildo manifestando que para él, el haber estado durante estos ocho años al frente de la Hermandad, ha sido un honor. Agradece a todos y cada uno de los miembros de las dos Juntas de Gobierno el haber contado con ellos y el haber podido hacer tanto como se ha hecho. Su agradecimiento además a D. Luís Vega López y a tantas personas mayores como hemos ido dejando atrás durante estos años y de los que tanto hemos aprendido, a todos los hermanos y devotos de Jesús Nazareno y de la Virgen de los Dolores, ya que la Hermandad no sólo la compone el Hermano Mayor y su Junta, sino todas las personas que con su Fe, hacen posible que la Hermandad sea lo que es a día de hoy. Dedicó también su agradecimiento personal a la Agrupación de Hermandades y Cofradías y a los Hermanos Mayores de las demás Hermandades de Espejo, y muy especialmente a toda su familia, a su hijo, su esposa, a su madre y a su padre, recientemente fallecido.

Sus últimas palabras fueron dedicadas a las personas y hermanos pendientes de una enfermedad, que con la Fe que le tenemos al Nazareno y con el apoyo de todos, podrán salir delante de este mal momento.

Reiteró su disposición de servicio a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores, en la nueva etapa que se va a iniciar y a las demás Hermandades de Espejo, animando a todos a seguir trabajando por la Semana Santa de nuestro pueblo.

5. Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas, finaliza el Cabildo a las veinte horas y cincuenta y dos minutos.

La Secretaria Acctal.

Salustia Rodríguez Castro